

MUTUAL FEDERADA “25 DE JUNIO” S.P.R.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, el Consejo Directivo de la Mutual Federada “25 de Junio” Sociedad de Protección Recíproca, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 2 Octubre de 2025 a las 14 hs. en forma mixta. Presencial en el edificio de su Sede Central de calle Moreno 1222, P.B, de la Ciudad de Rosario; y de manera remota, utilizando la plataforma de reuniones ZOOM y cuyo ID y contraseña será suministrada a cada asociado al momento de confirmar su participación al mail secretaria@federada.com. Las votaciones se realizarán entre los asociados/as activos acreditados, también de forma mixta, es decir presencial y remota a través de los mismos medios digitales previstos, considerándose en la oportunidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de esta Asamblea.
2. Constitución de la Junta Electoral conforme el art. 41 del Estatuto e informe correspondiente.
3. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora referido al 62° Ejercicio Anual cerrado al 30 de junio de 2025. Destino del excedente del ejercicio y reasignación de superávits reservados.
4. Consideración de la gestión del Consejo Directivo durante el Ejercicio.
5. Aprobación de los valores de las cuotas sociales.
6. Consideración de las modificaciones a los Reglamentos de Servicios de Mutual Federada 25 de Junio y creación de nuevos planes de salud. Aprobación de nuevos textos ordenados.
7. Tratamiento de las apelaciones hechas por ex asociados, ante las sanciones adoptadas por el Consejo Directivo.
 - a) Caso Asociada 452267, FONT FOLLA, MARÍA CAROLINA, con fecha del recurso 11/02/2025.
8. Consideración del Art. 24 inc c de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales Nº 20,321 y del Art. 29 inc. C del Estatuto, referida a la aprobación, ratificación o rectificación de la retribución fijada a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
9. Renovación parcial del Consejo Directivo y Renovación total de la Junta Fiscalizadora de la siguiente forma: a) Elección de tres miembros titulares por el término de tres años para el Consejo Directivo por finalización de mandato de los señores: JUAN ANTONIO PIVETTA, LUCIANO DAMIAN MALPASSI, JUAN MANUEL ROSSI b) Elección de cuatro suplentes para el Consejo Directivo por el término de un año. c) Elección de tres miembros titulares de Junta Fiscalizadora por el término de un año por finalización de mandato de los señores: ARIEL DARÍO TORTI, JUAN CARLOS MASIERO Y JUAN FRANCISCO MOTTA y de tres miembros suplentes de Junta Fiscalizadora por el término de un año.

LEONARDO R. GIACOMOZZI

Secretario

JUAN A. PIVETTA

Presidente

Se transcriben los artículos pertinentes del Estatuto de la Mutual Federada 25 de Junio SPR e información para los asociados:

a) Del Estatuto:

Artículo 32°) Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser asociado activo; b) presentar Credencial de Asociado vigente; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como asociado.-

Artículo 35°) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.- En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros titulares del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.- Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplados en el artículo 17 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior.- Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.-

b) Información para asociados: Comunicamos a nuestros asociados que a partir de la inclusión, por intermedio del decreto nº 1991/2011, de las mutuales en el artículo 1º de la ley 26.682, regulatoria de la medicina prepaga, y habiendo solicitado nuestra mutual su inscripción en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga, los consejeros, los integrantes de junta fiscalizadora y directores actuales de nuestra entidad, y como consecuencia los que en el futuro se postulen para desempeñarse como tales, deben cumplir con las condiciones que establece el artículo 3º de la ley 26.682 y su reglamentación dispuesta por el artículo 3º del decreto nº 1993/2011.

De igual modo, y en lo que respecta a los Consejeros y sus correspondientes cargos electivos, estos se encuentran alcanzados por el Art. 13 de la Ley 20.321.

\$ 800 546878 Ag. 18 Ag. 19

COLEGIO DE GRADUADOS EN NUTRICIÓN
DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 del estatuto de la institución y lo resuelto en asamblea general extraordinaria de fecha 27 de junio de 2025, el Consejo Directivo del Colegio de Graduados en Nutrición de la Segunda Circunscripción de la Provincia de Santa Fe convoca a la elección de los miembros del consejo directivo y del tribunal de ética para el período 2025/2028. El acto eleccionario se realizará el día martes 21 de octubre de 2025 entre las 09:00hs y las 16:00hs y el escrutinio el mismo día a las 17:00hs. Tanto las elecciones como el escrutinio se desarrollarán en la sede del Colegio sita en calle Presidente Roca N° 1865, primer piso oficina dos de la ciudad de Rosario. El padrón electoral se formará con los profesionales inscriptos en la matrícula al día 31 de enero de 2025, comunicándose que el padrón provisorio podrá ser consultado en la sede del Colegio y en la página web del mismo a partir del día lunes 11 de agosto de 2025, extendiéndose el periodo de tachas previsto en el artículo 42 del estatuto hasta el día 15 de septiembre de 2025 inclusive. Asimismo, se hace saber que los matriculados/as podrán propiciar listas de candidatos para los cargos electivos debiendo para ello solicitar la oficialización de las mismas ante la Junta Electoral con al menos veinte días de anticipación al comicio. Dichas listas deberán cumplir con los requisitos exigidos por el artículo 45 del estatuto. Aquellos matriculados/as que decidan votar por correspondencia deberán tener presente lo normado en el artículo 47 del estatuto el cual expresamente establece que los sobres con el o los votos correspondientes deberán enviarse a la sede del Colegio con el tiempo necesario para que se reciban antes de la hora designada para la iniciación del escrutinio.

\$ 300 546587 Ago. 18 Ago. 20

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe, en Belgrano 3112, Santa Fe Capital, integrando el Distrito 1, asociado número del 151646 al 1433707 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1433708 al 199783 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 1999799 al 2439537 a las 14 horas, En Alvear 1194, Rosario, integrando el Distrito 4, asociado número del 2439547 al 2747890 a las 10 horas, Distrito 5, asociado número del 2747950 al 2998904 a las 12 horas, Distrito 6, asociado número del 2998910 al 3249895 a las 14 horas, En Paraguay 223, Rosario, integrando el Distrito 7, asociado número del 3249915 al 3457809 a las 10 horas, Distrito 8, asociado número del 2457825 al 3622523 a las 12 horas, Distrito 9, asociado número del 3622526 al 3778427 a las 14 horas, En Alvear 1257, Reconquista, integrando el Distrito 10, asociado número del 3778429 al 3931160 a las 10 horas, Distrito 11, asociado número asociado número del 3931164 al 4111175 a las 12 horas y Distrito 12, asociado número del 4111205 al 4287317 a las 14 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

(en todas las Asambleas de mencionadas):

- 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.

2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

CARLOS ROBERTO PIERRINI

Presidente

NOTA:

Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme al Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

\$ 135 546531 Ago. 18 Ago. 20

SERVIPRAC S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "SERVIPRAC S.A." para el día 09 de septiembre de 2025 a las 10:00hs. en primera convocatoria y 11:00hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Córdoba 645 Piso 1 - Oficina 7 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, para considerar el siguiente Orden del Día:

- Elección del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta junto con el presidente;
- Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros, Anexos y Memoria, por el ejercicio cerrado el 31/03/2025. A tal fin se procede a poner a disposición de los accionistas los mencionados estados en la sede social de calle Alvear Nº 1670 piso 7 oficina "B" de la ciudad de Rosario, a partir del día 18/08/2025, pudiendo ser retirados de lunes a viernes en el horario 08:00 a 16:00hs. Se fija como dirección de correo electrónico para la realización de las consultas pertinentes administracion@serviprac.ar, donde serán válidas las mismas;
- Consideración del Resultado del ejercicio económico cerrado el 31/03/2025, su aprobación y

destino;

- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio saliente;
- Conformación del nuevo Directorio;
- Los accionistas que no pueden asistir personalmente deberán ser representados por un apoderado con poder suficiente.

Dirección de correo electrónico: administracion@serviprac.ar.

\$ 500 546591 Ago. 18 Ago. 22

AGRARIA PRODUCTORES Y ASESORES S.A

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir juntamente con el presidente, el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración, aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2024-2025, y de conformidad al artículo 234 Ley 19.550.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2024 - 2025.
- 4) Designación de un nuevo Directorio conformado por tres Directores Titulares y tres Directores suplentes de conformidad al art. 234 L.S: y determinación de su remuneración. Asimismo, determinación de su remuneración por cumplir tareas específicas (art. 261 L.S.)

NOTA:

- 1) Para poder participar en la Asamblea los accionistas deben entregar sus acciones o certificados de depósito en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.-
 - 2) La asamblea tendrá lugar en la Sede Social, calle San Lorenzo N° 1716 8vo."A" a las 8,00 hs.- En caso de no haber quorum queda citada para una hora después, a las 9,00 hs.- Todo ello de acuerdo con el art.243 de la Ley de Sociedades.-
- El Balance General se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social con 15 días de anticipación a las Asambleas. -
 - En caso de otorgarse poder se deberá cumplir con el art.239 de la Ley de Sociedades y otorgarse en instrumento privado, con certificación de firma judicial, notarial o bancaria.

• La presente asamblea se va a realizar en forma presencial, en el domicilio arriba denunciado y también por la siguiente plataforma ZOOM: Hora: 16 sept 2025 08:00 a. m. Buenos Aires, Georgetown ID de reunión: 842 126 0301 Clave de acceso: 8zCT2C Enlace de invitación: <https://us06web.zoom.us/j/8421260301?pwd=VUcrdzEvN0JMenF2SkxLN3JjdUpNZz09&omn=81356533953>

\$ 500 546534 Ago. 18 Ago. 22

**SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES
Y COMPOSITORES DE MUSICA
-SADAIC-**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio:

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales Vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Teatro Astral, sito en la Avenida Corrientes 1639 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 24 de Septiembre de 2025 a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Homenaje a los señores socios fallecidos durante el Ejercicio Nº 90.
- 2) Consideración Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio correspondiente al período 1-7-2024 al 30-6-2025. Informe de los Auditores del Estado y de la Comisión Revisora de Cuentas y de Fiscalización Mutua. Aprobación de la Gestión del Directorio. Aprobación retribución Miembros del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutua.
- 3) Consideración de cuotas, servicios y beneficios mutuales y sus aranceles.
- 4) Fijar el porcentaje de la cuenta "Fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutua".
- 5) Aprobación Cuota Social Socios comprendidos en el Art. 67 Estatuto Social.
- 6) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al Ejercicio Nº 91 período 1-7-2025 al 30-6-2026.
- 7) Información sobre presentación de listas para las elecciones

8) Designación de la Junta Electoral.

9) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Víctor Hugo Yunes Castillo

Presidente

Facundo Saravia

Secretario

NOTA: Víctor Hugo Yunes, DNI 7.659.157 en su carácter de Presidente del Directorio y Facundo Saravia DNI 12.949.184 en su carácter de Secretario el directorio Y en virtud de lo establecido en el Estatuto Social, artículos 161. Inc. e) y f), 163, 164 y del Acta de Directorio N° 1 del primero de diciembre de dos mil veintiuno de libro Rubricado de Actas de la Comisión Directiva N° 87 rubricado el 04-12-2020 bajo el Nro 1 -2020-84559736-APN-DSC#IGJ. (Datos para publicación de avisos).

\$ 750 546374 Ago. 18 Ago. 22

B.I.A. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º Convocatoria)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 4 de setiembre de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente

Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2025.

3) Consideración del resultado del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 01/04/2024 y el 31/03/2025.

5) Fijación de los honorarios del Directorio.

6) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento de los mandatos.

Rosario, 8 de agosto de 2025

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

\$ 500 546665 Ago. 18 Ago. 22

PHOENIX S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 4 de Setiembre de 2025 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

7) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.

8) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2025.

9) Consideración del resultado del ejercicio.

10) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 01/04/2024 y el 31/03/2025.

11) Fijación de los honorarios del Directorio.

Rosario, 8 de agosto de 2025.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

\$ 500 546667 Ago. 18 Ago. 22

**CONSEJO DIRECTIVO DEL DISTRITO 2 DEL COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENE,
SEGURIDAD**

Y SALUD OCUPACIONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Distrito 2 del Colegio Profesional de Higiene, Seguridad Y Salud Ocupacional de la Provincia de Santa Fe - LEY 13.907, convoca a todos los matriculados activos a Asamblea Electoral Extraordinaria el día jueves 28 de Agosto de 2025, a las 14:00 Hs, en la Ciudad de Rosario, en calle Entre Rios 2541, Código Postal S 2000, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos Matriculados para suscribir el acta de la Asamblea.
2. Lectura y consideración del orden del día. Prestar acuerdo al mismo, en cuanto a su correspondencia con la convocatoria.
3. Dar tratamiento a la propuesta enviada por el Directorio Provincial, sobre la convocatoria a elecciones simultaneas de Consejo Directivo de Distrito (periodo 2025- 2029).
- 4- Convocar a elecciones de Consejo Directivo de Distrito 2 (periodo 2025- 2029).
- 5- Establecer el calendario electoral y aprobar su publicación.
- 6- Designar una Junta Electoral, que tendrá las facultades previstas en el reglamento electoral.

La presente convocatoria se realiza en un todo de acuerdo a lo establecido en la ley 13.907 y el Estatuto institucional.

Lic. WINDEKER, CARLA

Presidenta.

Lic. BUIGUES, CRISTIAN LEONEL

Secretario.

\$ 200 546672 Ago. 18 Ago. 19

DON JAIME SCA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º Convocatoria)

Convocase a Asamblea General Ordinaria de socios de Don Jaime SCA, para el día 30/08/2025 a las 16.00 hs en Primera Convocatoria y de ser necesario a las 16,30hs en Segunda Convocatoria, en la sede social de Juan B. Justo 380, Sancti Spíritu, departamento de General López, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico número 53 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la gestión del socio comanditado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, Aprobación de la propuesta de Honorarios. 4) Consideración de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

\$ 481,80 546645 Ago. 18 Ago. 29